

EDITORIAL

JOAN PEIRÓ PENSAMIENTO Y ESTRATEGIA DE UN SINDICALISMO REVOLUCIONARIO, MEDIADOR DE LA REVOLUCIÓN SOCIAL. PROYECTO, REALIZACIONES HISTÓRICAS Y ACTUALIDAD

Está generalmente admitido por las selecciones inteligentes del campo obrero revolucionario internacional, que el sindicalismo ha de servir de medio práctico y directo para organizar la estructura de la sociedad futura en las entrañas mismas de la sociedad presente, y ello es asequible mediante la atención de las realidades históricas, capacitando positivamente a las masas obreras, superándolas constantemente en esta capacitación, llevándolas, en fin, al dominio inteligente de la gran máquina de la producción y de la economía, no sólo en el sentido de moverla, sino también en el de saber aprovechar justamente el rendimiento en beneficio de la comunidad social. Y en este caso, sindicalismo quiere decir: a) Conocimiento de la base económica de los pueblos; b) Capacidad económica de los mismos en sus diversos aspectos, esto es, agrícola, industrial, minera, transportes marítimos y terrestres, etc.; c) Características comerciales y sus causas; d) Aproximación espiritual y por ligazón de intereses morales y materiales entre los obreros de la ciudad, del campo, del monte y del mar; e) Capacitación en el dominio de la técnica y de la organización de la producción; f) Formación de los cuadros dispuestos a hacerse cargo de la organización del mundo del trabajo, ello con antelación al hecho revolucionario y mediante el auxilio de la práctica diaria adquirida en los centros de producción y aún con el de las escuelas técnico-industriales, organizadas y sostenidas por el esfuerzo de los mismos trabajadores; la Creación de los instrumentos de distribución de la producción al consumo (cooperativas), los cuales serían, además, el medio para el intercambio de materias y productos. Toda esta labor constructiva, y algo más que no creemos preciso exponer, es misión del sindicalismo, es misión revolucionaria, la cual ni ahora ni jamás puede ser impulsada ni mucho menos realizada si no es por hombres movidos por un sentimiento, por un ideal sistematizado, razón esta que nos hizo decir que «precisa un punto de partida o, por lo menos, de llegada, es necesario un cauce, un valor de dinámica espiritual...», con lo que quisimos decir, y hoy mantenemos la afirmación, que al sindicalismo, para ser un valor que desplace al capitalismo, le es necesariamente preciso «la recepción de reflejos espirituales que proyecten una trayectoria ideológica».

Digamos, en fin, que el sindicalismo por sí solo, sin el calor de las ideas de los hombres que las tienen, jamás llegaría a la finalidad propuesta por sus teóricos, y su finalidad no es ni puede ser otra que la toma de posesión de los medios de producción, transporte y cambio, y luego desaparecer. Somos de los que creen que después del hecho revolucionario, en un período de transición más o menos largo, el sindicalismo será el gran medio para articular la máquina de la producción; pero su misión será finita, perecedera, para dejar paso a la más justa expresión social. Otra cosa —y ello en el caso más favorable—, implicaría caer en una forma de Estado, sindica-

lista él, pero al fin Estado; y ¿no le parece al compañero Sainz que unos y otros habríamos perdido el tiempo combatiendo al socialismo de Estado para, al final, ir a parar a lo mismo que combatiéramos? [...]

Soy yo de los que creen que la organización de la base económica de la sociedad futura ha de estar confiada al Sindicato y a la Comuna; el primero habrá de encargarse de organizar la producción, y la distribución de ésta al consumo será función de órganos creados expresamente por la segunda. Empero, también creo que es deber de los anarquistas y sindicalistas revolucionarios iniciar la estructuración de la nueva sociedad en el seno mismo de la sociedad presente; y si no esa estructuración, por lo menos debemos crear una base con que atender las necesidades de los primeros momentos de la Revolución.

(Joan Peiró)

El sistema federativo es aplicable a todas las naciones y a todas las épocas, puesto que la humanidad es progresiva en todas sus generaciones y en todas sus razas; y la política de la federación, que es por excelencia la del progreso, consiste en tratar a cada pueblo, en todos y cualesquiera de sus períodos, por un régimen de autoridad y centralización decrecientes que corresponda al estado de los espíritus y de las costumbres. [...]

Bajo una autoridad federal, la política de un gran pueblo es tan simple como su propio destino. Crear un ámbito para la libertad, procurar a todos trabajo y bienestar, cultivar las inteligencias, fortificar las conciencias: eso en cuanto a lo interior; hacia el exterior: dar ejemplo. Un pueblo confederado es un pueblo organizado para la paz. ¿Qué haría con los ejércitos? Todo el servicio militar se reduce a la gendarmería, a comisionados de estado mayor y encargados especiales a cuyo cargo estarían los almacenes de material y las fortalezas. Tampoco habría necesidad de alianza, ni de tratados comerciales: entre naciones libres basta con el derecho común. Libertad de intercambio, salvo las deducciones del fisco y, en ciertos casos debatidos en consejo federal, de una tasa de compensación: esto en cuanto a los negocios; libertad de circulación y de resistencia, salvo el respeto debido a las leyes en cada país: esto en cuanto a las personas, en espera del advenimiento de la comunidad de patrias.

Tal es la idea federalista y tal es su deducción. Añadid que la transición puede ser tan insensible como se pretenda. El despotismo es de construcción difícil y de conservación arriesgada; es siempre fácil, útil y legal volver a la libertad.

(Proudhon)

La revolución es la paz, he dicho; y ahora más que nunca parecerá la tesis completamente paradójica. ¿Cómo, se preguntará, ha de traer la paz una revolución que aspira a derribarlo todo? ¿que niega las tradiciones más santas de la humanidad, y la remueve hasta en lo hondo de sus más sólidos cimientos?

La revolución es, sin embargo, la paz: lo repito, y tenedlo por seguro. ¿Data acaso de ayer la revolución? La lucha entre la libertad y el poder es tan antigua como el origen de nuestras sociedades. Presenta diverso aspecto, según las formas que el poder reviste, según las evoluciones que la idea de libertad ha dado; mas en el fondo, ha sido y es aún la misma. Examinémosla en su último período. Nació un hombre en el siglo XVI, y negó el principio de autoridad en que durante mil seiscientos años venía apoyándose la Iglesia. Una negación implica siempre una afirmación contraria. Al paso que negó la autoridad de concilios y pontífices, proclamó la soberanía de la razón humana. Sujetó a examen todas las creencias, y condenó sin vacilar las que desechaba su razón, más que viniesen sancionadas por los siglos. [...]

Amara la unidad, y hasta aspira a ver realizada la de la gran

familia humana; mas quiere la unidad en la variedad, rechaza esa uniformidad absurda, por la que tanto claman los que hoy piden la abolición de los fueros vascongados. ¿Por qué? La unidad en la variedad es la ley del mundo. ¡Qué de fenómenos distintos bajo la bóveda del cielo! Una sola fuerza los produce. ¡Qué de seres diversos que pueblan el espacio! Los anima un solo espíritu. El universo entero ¿qué es más que una sola idea en miríadas de miríadas de evoluciones sucesivas? — Nuestra especie es una, y mil las razas a que pertenecemos; una la verdad y la belleza, y mil las formas bajo que se presentan a la inteligencia y a los sentidos. La diferencia de climas y de producciones une cada día a los hombres de distintos pueblos en más estrechos lazos; la de necesidades, funciones y talentos imposibilita la disolución y el aislamiento mutuo de las sociedades constituidas. Como la unidad engendra la variedad, la variedad lleva a su vez a la unidad, y hasta cierto punto la produce. [...]

La revolución, aun hoy, sería pues la paz, porque toda comprensión ha de provocar disturbios, y aquélla debilita, si no anula, la que ejerce hoy el poder central sobre la localidad y la provincia. Hace más: destruye el temor de que rescute la antigua cuestión dinástica, imposibilita la vuelta de la monarquía, previene esas reacciones que han venido a sumergir en sangre todas las repúblicas unitarias de la época moderna. Hace aún más: evita guerras exteriores, que tal vez nos amenacen muy de cerca; nos enlaza sin violencia con un pueblo que podría ser mañana objeto de conquista para una república invasora o un rey aventurero. Porque, conviene tenerlo muy en cuenta, la federación hoy no trae sólo consigo la mayor espontaneidad de la vida en la provincia y el municipio, la acción libre de todos los elementos de progreso que existen en el reino, la mayor posibilidad en la aplicación de teorías o sistemas nuevos, una mayor rapidez en la marcha colectiva; trae además consigo la sólida e indestructible alianza de España y sus colonias vacilantes, la unión sincera y voluntaria de Portugal, que tanto podría mejorar nuestros intereses comerciales y nuestro poder marítimo, darnos un puesto algo más elevado en la categoría de las naciones europeas, devolvemos el ascendiente que perdimos después de haber vencido a un emperador que ganó en pocas batallas monarquías antes y después soberbias y temidas.

(Pi y Margall)

Uno siente conmovida admiración por la persona y obra de Joan Peiró, no sólo por la valía intrínseca de su persona y la objetiva firmeza de sus proyectos, sino también por la enorme lucidez, inteligencia y autocapacidad de formación y estudio que ha alcanzado en su circunstancia social y su enorme proyección en la actualidad. Nuestro ámbito humano está habitado y poblado por las mejores mediaciones técnicas, objetivamente socializadoras y en manos de la universalidad de los trabajadores, sus creadores; pero seguimos lejos de aquel espíritu y fuerza que ha de transmutar ideas, sentimientos, creencias y proyectos de contenido que gobiernan e iluminan toda producción material. Nos debatimos hoy en los mismos obstáculos, básicamente, internos y externos que en su época. Admira la actualidad de sus propuestas, el horizonte de sus luchas y las estrategias mediadoras capaces de lograr un punto más de humanización global, y la visión de obstáculos y caminos que lo impiden y posibilitan. En verdad es que la raíz de todo ello habita la interioridad del hombre y sus circunstancias históricas y productivas, en el horizonte ideológico a que se acoge y al sentido práctico, cotidiano, que le merece efectivamente confianza. No importan las pa-

labras a las que se adhiere, sino las acciones que comparte en silencio y en la donación eficaz de su iniciativa y trabajo. Joan Peiró tenía muchas cosas claras, precisamente de aquellas que son sumamente difíciles de esclarecer y que no vienen dadas por la incorporación o asociación a un pensamiento, aunque sea el libertario, ni a una organización, sino que nacen en la intimidad secreta de los proyectos más vitales y personales de cada uno y de cada colectividad. Y todo ello requiere propuestas nuevas y autogenerantes, inventos propios y entrega solidaria, proyecto de libertad y por lo tanto personalidad diversa y compartida. El ser humano se construye en actos de producción material y simbólica, en acciones expresivas de sentido, de apalabramiento del universo metamorfoseado en mundo, en historia, en sociedad. Por eso, lo que en verdad importa es el análisis de esos actos de producción material. Ahí habitan las intenciones, motivaciones y cosmovisiones del otro, de quién es y qué es toda la realidad. Así comprende perfectamente J. Peiró la entraña perversa del capitalismo y las estrategias adecuadas para su eliminación progresiva en el tiempo. Sabía la estrategia que había que crear para vencerlo y suprimir este dolor y terror de la humanidad. Por eso configura su proyecto social, el sentir dentro el comunismo libertario y la formación de un sindicalismo revolucionario capaz de asumir desde el trabajo, con inteligencia y sabiduría, lo que el capitalismo conoce y manipula. Y esto ya no es tan fácil ni tan rápido como algunos piensan. J. Peiró está muy cerca de las pautas innovadoras que conectan el movimiento libertario con la actualidad: solidaridad en la diversidad y pluralidad de propuestas y proyectos.

Una de las claves de cualquier aspecto que hoy pueda configurarse en movimiento libertario radica precisamente en la diversidad y pluralidad de proyectos, sentimientos, ideas y acciones. Hoy no es viable un solo proyecto para toda la sociedad. Sólo ella es el verdadero sujeto de cambio y mutación histórica. Ningún grupo, miembro de la sociedad, puede erigirse en el único proyecto viable y legítimo. Todos sus miembros hacen la sociedad en su estructura dinámica de producción simbólica, comunicativa y material. Ella ha de dialogar consigo misma, se ha de abrir a múltiples iniciativas, ha de dialogar usando positivamente los medios técnicos y ha de buscar respuestas a cuantos problemas sienta en sí misma. Nadie desde un punto de vista privilegiado puede ya decirnos la palabra y el camino verdadero. Toda la realidad social está abierta en sí misma a nuevas determinaciones y autoorganizaciones. Creo que es el programa que puede intuirse en el texto que hemos elegido de J. Peiró para encabezar este editorial: El sindicalismo revolucionario, instrumento de construcción de la sociedad futura, una vía de transición y realización de la Revolución social. Todo ello requiere: atender a las realidades históricas, conocerlas con profundidad; captar positivamente a los trabajadores; dominar la maquinaria de producción industrial y su economía, esto es, saber aprovechar su rendimiento en favor de toda la comunidad social. No olvidemos que todo auténtico movimiento libertario tiene los fines fuera de sí mismo, de su organización, en la sociedad. Por eso, sindicalismo revolucionario quiere decir para J.

Peiró un compromiso de conocimiento de la realidad y de creación de comunidad. El trabajo y el trabajador se convierten en la fuente de la realidad social en cada momento de la historia. Ellos tienen en sí todos los recursos y saberes del tiempo y su destinatario es la colectividad solidaria. El trabajador se ha de ocupar y enriquecer en todas las dimensiones de la realidad, desde la investigación, la organización y la formación desde sí mismo, y alcanzar una conciencia lúcida y concreta del sindicalismo revolucionario, vertebración clara de ideas y estrategias, transitoriedad de su existencia respecto al logro de una finalidad revolucionaria.

Sólo dos referencias hemos preferido recordar. El principio Federativo de Proudhon, la Federación como «creación de un ámbito para la libertad», y Pi y Maragall, «la reacción y la revolución». Sólo una idea: «la revolución es la paz».

Este número de la revista *Anthropos* expresa nuestra admiración y solidaridad respectiva con el movimiento libertario, y más en concreto con las aportaciones y estímulos, idea y maneras de concretar el trabajo en la sociedad de J. Peiró.

1. Visión histórica y estudios acerca de la obra de J. Peiró

Recogemos algunos breves textos indicativos de selectos investigadores que tratan de situar adecuadamente ciertas opiniones generalizadas que no responden a la realidad histórica: la apropiación de la idea autonómica por parte de la burguesía catalana, la extraña versión de que el movimiento obrero es foráneo y ajeno a la problemática de opresión de la vida y cultura de Cataluña, etc. etc. He ahí, pues, la intención de estos textos: acercarnos seriamente a la pujanza y conflictos internos y sociales del movimiento obrero y libertario, en particular en el ámbito de Cataluña y España. Queremos recordar brevemente el clima de injusticia y crispación social que atraviesa el tejido histórico de la España contemporánea, especialmente en el área mediterránea. Observar los intereses en juego, los conflictos y las fobias de la clase dominante frente a cualquier reivindicación obrera o campesina; el fracaso de las reformas sociales y la grave y extrema situación que confluía desde el fin de siglo en la Segunda República y la guerra civil y se perpetúa en la Dictadura y así hasta nuestros días.

El profesor Muniesa analiza, en su amplia y detenida obra, precisamente la postura de la burguesía catalana ante la República. He aquí unos textos.

Las notas que siguen presentan el contenido obvio de la lógica aversión del conservadurismo hacia la revolución social, cuyo análisis da lugar a interesantes reflexiones.

Si la perspectiva republicana —a pesar de sus ambigüedades intrínsecas— producía crispación en los medios políticos del regionalismo, el horizonte revolucionario generaba horror. Y precisamente el movimiento obrero catalán, vinculado al anarcosindicalismo, presentaba una densa potencialidad revolucionaria. Durante muchas décadas, este movimiento obrero había mostrado su indómito carácter rebelde, absolutamente impermeable a cualquier intento de asimilación, que por otra parte no se produjo en España, por el carácter absolutamente intransigente de las clases dominantes. [...]

El año 1930 fue prolijo en acciones huelguísticas y especialmente Barcelona fue marco de momentos de grave tensión. Aquella coyuntura manifestaba la crisis de una forma de dominación social. Como Maurín ha explicado, no era únicamente un «régimen político» lo que estaba en crisis, sino una estructura social y un sistema sociológico de dominación.

El relanzamiento de los negocios del capitalismo español verificado durante la I Dictadura se logró intensificando la explotación. Maurín señala que «durante la Dictadura los salarios han disminuido de un 10 a un 20 por 100 aproximadamente, y la jornada de trabajo ha sido aumentada con frecuencia, intensificándose, además, el ritmo del esfuerzo del trabajador». Y en mismo Maurín prosigue: «Los obreros tratan, en 1930, de reganar el equilibrio. Se sienten acuciados por la miseria y buscan obtener nuevamente las conquistas que han perdido».

En junio hubo una huelga general en Sevilla. En septiembre les llegó el turno al campesinado y los núcleos obreros gallegos. En esos mismos días hubo huelga en la construcción en Barcelona. En octubre, huelga general en Vizcaya. Y en diciembre, a raíz de la sublevación militar revolucionaria de Jaca, se inició en Zaragoza una huelga general que se extendió progresivamente durante cinco días por parte de la Península.

Es lógico, pues, que la cuestión obrera preocupase a las clases dominantes. Y más concretamente al sector catalán de esas clases, pues Barcelona constituía un «foco histórico» de potencial revolucionario. En septiembre, los sindicalistas más activos de la CNT intentaron reorganizar el Sindicato de Transporte y eliminar los residuos del Sindicato Libre de la patronal. Fue un momento tenso en la capital catalana, mientras que el rumor político señalaba que, de un modo u otro, había habido «consultas entre los miembros del Pacto de San Sebastián y los dirigentes anarcosindicalistas».

Tal coyuntura motivó la apertura de una campaña en los medios informativos de la Liga Regionalista, en la que resaltan algunos de los *leitmotiv* típicos del discurso conservador. Por ejemplo, el recurso de contraponer la existencia de una «crisis económica» —sin especificar el tipo de «economía» que estaba en crisis— con la agitación huelguística, para extraer la falsa conclusión de que la «nación» era la perjudicada. Así, leemos en *La Veu* del 15 de septiembre de 1930 que «en estos momentos de crisis económica universal, y en que en todo el mundo constituye un problema angustioso el creciente número de trabajadores en paro, sería una táctica suicida provocar aquí nuevas dificultades al actual difícil desenvolvimiento de la producción».

Se omite que el sistema económico en crisis tiene apellidos concretos, y que en ese sistema las clases obreras desempeñan un rol subsidiario, es decir, que no es «su» sistema. [...]

La capacidad revolucionaria del proletariado era un peligro muy sentido por los regionalistas, que también estaban preocupados por la «revolución de los burgueses» (¿?) y su recurso a cualquier ayuda para conseguir sus fines, incluida la acción militar. Resulta singular este tipo de desmarque de la Liga contra un sector de la burguesía, el «revolucionario» —recordemos que ya Cambó en su obra sobre el fascismo habla de la «burguesía» como si él fuera «otra cosa», como si él estuviera al margen de esa clase—. En este caso, recordamos la reflexión de que «todo "revolucionario burgués" solamente piensa "revolucionarse" si puede contar con la ayuda militar o con la ayuda proletaria, o, para más seguridad, con ambas conjuntamente». Situada esta valoración en el contexto español de 1930, es posible conjuntar tres factores que despertaban la irritación conservadora: a) la actitud revolucionaria «burguesa» claramente referida a los firmantes del Pacto de San Sebastián, es decir, los «republicanos»; b) el concurso proletario actualizado con las numerosas huelgas del último semestre de 1930; y c) la «acción militar», neta referencia a la sublevación militar de Jaca, dirigida por los

capitanes Fermín Galán y Ángel García Hernández, de clara orientación republicana.

He aquí una conyuntura delicada para las fuerzas conservadoras del Estado español. Y en ella los regionalistas proponen el «patriotismo» como freno ante el «comunismo», con un lenguaje similar al empleado por otros focos conservadores en aquellos momentos.

«Insurrección militar» y «rebelión proletaria» eran dos factores que se sumaban al del «cambio republicano» impulsado por fuerzas democráticas reformistas de extracción burguesa. [...]

Los regionalistas llegan a la conclusión de que la revolución burguesa es «imposible»; la revolución militar, «indeseable» —sobre todo si es de izquierdas—, y la revolución proletaria, «catastrófica». ¿Cuál era, entonces, el camino?

La *Veu* proporciona una respuesta, en diciembre de 1930, escribiendo sobre el orden y el desorden, y definiendo el programa de la Lliga con la ambigüedad de siempre: «Queremos constituir un Estado nuevo, estimulante, benéfico y suscitador de energías [...]. Es necesario para ello un espíritu eminentemente renovador, en procedimientos, en ideas, en hombres, en soluciones». Dos días después, el editorialista seguía con las alternativas que proporcionaba el regionalismo, propugnado por él como la vía para un cambio consistente en «levantar la peseta» y «restablecer la Mancomunitat» dentro del marco de la Monarquía. En tan estrecho programa no cabían ni la laicización de la sociedad, ni la tecnificación descastadora del Ejército, ni la Reforma agraria, ni la higiénica reforma de los aparatos estatales, reduciendo la «autonomía» a la reliquia mancomunitaria. Y por si faltaran datos, el editorialista nos remite «al señor Cambó y sus libros».

[Bernat Muniesa, *La burguesía catalana ante la II República española (1931-1936)*, vol. I: «*Il Trovatore*» frente a *Wotan*, prólogo de A. Jutglar, Barcelona, Anthropos, 1986, pp. 143-148, 152, 153.]

Aquí hallará el lector interesado el derrumbe final de las veleidades catalanistas de la burguesía catalana y su alineamiento con los enemigos del catalanismo. Las peregrinaciones llevadas a cabo por Cambó a Madrid en 1934 para impedir la capacidad legislativa del Parlament autonómico son episodios clarificadores de esta investigación, que algún día debería ser completada por otra que revelara los comportamientos de esa burguesía durante la Guerra Civil, al lado de los facciosos de Burgos, y durante el régimen franquista, para cerrar la sugerente reflexión que abriera Rafael Tasis en su célebre artículo reseñado en el volumen I de este estudio. Solamente yendo hasta las últimas consecuencias, o sea a la raíz de los hechos, podrá entenderse la verdadera naturaleza del drama catalán y las dificultades que Catalunya encuentra para —como han hecho y hacen otros pueblos— recuperar plenamente su identidad y contribuir a un mundo más descentralizado —y por tanto más democrático—, más humano, más racional, pues, y menos arbitrario, en un proceso de lucha por quebrar el espinazo a las grandes concentraciones de poder que conducen progresivamente a totalitarismos de consecuencias imprevisibles para el destino de la especie, en un proceso que, incluso por encima de sentimientos nacionalistas, se impone como una necesidad de higiene histórica.

[Bernat Muniesa, *La burguesía catalana...*, vol. II: *El triunfo de Wagner sobre Verdi*, op. cit., p. 15.]

La torpeza de la burguesía y falta de inteligencia y preparación técnica no le han permitido entender nunca las ansias de libertad, de justicia y de solidaridad del movimiento obrero, de la dignidad del trabajador ni de la fuerza socializadora del saber actual, sus deseos de participar en la gestión de la economía y la sociedad. Las clases dirigentes pertene-

cen a una cultura del miedo a la capacidad autogestora de las bases, a su fuerza autoorganizadora de la realidad. «El horizonte revolucionario genera terror.»

Pero dejamos todo ello en apunte y nos adentramos en algunas notas breves acerca de los movimientos sociales en torno a los años treinta, más cercanos a la problemática que configura los conflictos que atraviesa la vida y obra de J. Peiró.

En primer lugar, llamamos la atención sobre un atinadísimo trabajo de P. Gabriel sobre «Historiografía reciente sobre el anarquismo y el sindicalismo en España, 1870-1923» donde hace una evaluación de las investigaciones más importantes sobre el tema. Su visión crítica es de gran interés y orientación.

Señalamos, en segundo lugar, la investigación de A. Bar sobre *La CNT en los años rojos (Del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo, 1910-1926)* cuya tesis resume el siguiente texto:

La misma SO, poniendo en práctica desde el inicio uno de esos principios fundamentales de sindicalismo revolucionario, el neutralismo político, se constituyó en aquellas fechas con la participación activa de socialistas, anarquistas y republicanos radicales.

Finalmente, a finales de 1910, con la colaboración de otras entidades del resto del país, SO celebra un congreso nacional en el que se decide la constitución de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT). [...]

En definitiva, se puede concluir que la CNT fue durante esta etapa de su vida un movimiento sindical de amplio contenido social y político, precedente en este aspecto de otras concepciones sindicales de nuestro tiempo, que llegó en su momento más alto a ser claramente hegemónica dentro del movimiento obrero español, pero que su radicalización política estuvo siempre en función directa de su incapacidad para resolver o satisfacer las expectativas creadas. Y ello no sólo por la inoportunidad de la creación de estas expectativas, o por los factores externos adversos, sino por toda una serie de condicionantes, entre los que no fueron poco importantes su funcionamiento interno y, por supuesto, la constante lucha interna entre las tendencias presentes en la misma, siempre al borde de la escisión.

[Antonio Bar, *La CNT en los años rojos (Del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo, 1910-1926)*, Madrid, Akal, 1981, pp. 777-778 y 784.]

Se va viendo, pues, la trama interna del movimiento sindical revolucionario y las tensiones sociales que en ella inciden.

E. Vega profundiza el tema en *Anarquistas y sindicalistas 1931-1936*. Se ocupa con especial interés del fenómeno del treintismo dentro de la Confederación.

Una primera cuestión que intentamos resolver en el trabajo fue el porqué del fracaso de la táctica y estrategia sindicalista promovida por los dirigentes confederales en los primeros meses de la proclamación de la República. Estos militantes, también llamados «treintistas», quisieron aprovechar el régimen republicano para impulsar la expansión y fortalecimiento de los Sindicatos, y prepararlos y capacitarlos de cara a la inminente revolución. Por ese motivo, defendieron una nueva estructura organizativa de la CNT, las Federaciones Nacionales de Industria, que coordinarían la producción y

distribución de un sector determinado a nivel de todo el Estado español en el momento del desmoronamiento del capitalismo. También defendieron tácticas contemporizadoras con el régimen republicano y evitaron todo posible enfrentamiento que pudiese malograr su intento.

Sin embargo, la difícil trayectoria de la CNT durante el bienio reformista impidió una expansión progresiva de los Sindicatos y el predominio de la tendencia anarcosindicalista moderada en la dirección de la Confederación. Entre las causas de esta situación hay que destacar las difíciles condiciones políticas, económicas y sociales en que hubo de desarrollarse la CNT desde la proclamación de la República.

En primer lugar, hay que tener en cuenta la situación de crisis económica y la extensión del paro, que agudizaron el endurecimiento de la patronal en su negativa a acceder a las reivindicaciones de los trabajadores en los numerosos conflictos laborales que se produjeron en el bienio reformista. El fracaso de la mayoría de las luchas reivindicativas planteadas provocó el desengaño de los trabajadores hacia la República y la aceptación de tácticas más radicales, que promovían la realización inmediata de la revolución social como solución a sus problemas. Los militantes anarcosindicalistas moderados intentaron impedir la proliferación espontánea y sin control del movimiento reivindicativo, haciendo llamamientos a los Sindicatos para que plantearan seriamente los conflictos laborales y retuvieran la dirección del movimiento. Sin embargo, la intransigencia de la patronal y la proliferación de las huelgas llevó al desbordamiento de las tácticas impulsadas por los treintistas a favor de posiciones más radicales.

En segundo lugar, las condiciones políticas no fueron favorables paradójicamente a las tácticas anarcosindicalistas moderadas. El régimen reformista republicano tuvo una actuación discriminatoria respecto a la central sindical confederal, llevando a cabo una política social de represión hacia todos los movimientos revolucionarios que no utilizaban las vías legales para solucionar sus demandas. La promulgación de dos leyes, la Ley de Defensa de la República —noviembre de 1931— y la Ley de Asociaciones de abril de 1932 fortalecían de hecho a las organizaciones sindicales reformistas que como la UGT evitaban todo enfrentamiento con el nuevo régimen y utilizaban los canales ofrecidos por el Ministerio de Trabajo para conseguir mejoras para la clase trabajadora. Anarcosindicalistas moderados, anarquistas y comunistas fueron igualmente perseguidos y detenidos y sus sindicatos prohibidos.

Y por último, no podemos olvidar la extremada violencia que el nuevo régimen utilizó para hacer callar las reivindicaciones de los trabajadores —como por ejemplo los hechos de Pasajes, Sevilla, Barcelona— ya en los primeros meses republicanos. Únicamente con un régimen de libertades sindicales, con una coyuntura económica favorable y con la ausencia de violencia y represión en los conflictos podía triunfar una política sindicalista basada en la expansión y fortalecimiento de los Sindicatos confederales y en la preparación de sus militantes para la futura revolución social.

El estudio de la conflictividad laboral durante la Segunda República nos llevó a profundizar en el papel sindical que la CNT tuvo entre la clase trabajadora y en las causas de su arraigo. Fue precisamente debido a la tradición de lucha de la CNT y por el prestigio de sus militantes que la clase obrera acudió de nuevo a los sindicatos confederales después de los siete años de clandestinidad bajo la Dictadura. En la nueva coyuntura, los trabajadores deseaban mejorar las condiciones laborales y pidieron nuevas bases de trabajo a la patronal en la mayoría de ramos. Se inició, por lo tanto, un intenso movimiento reivindicativo que tuvo como resultado la pérdida de muchos conflictos laborales, debido a las difíciles condiciones económicas y a la intransigencia de la patronal. Las consecuencias de este hecho fueron graves para la organización.

Por un lado, provocó la radicalización de los trabajadores al darse cuenta que la República no solucionaba sus problemas materiales más inmediatos y con ello se produjo el desplazamiento de los treintistas de los cargos directivos de la CNT y su sustitución por otros militantes más radicales, que iniciaron una trayectoria maximalista en la organización. Y por otro lado, el papel hegemónico que la CNT había jugado entre la clase trabajadora desde los años posteriores a la Primera Guerra Mundial fue contestado por primera vez. Muchos afiliados disconformes con las tácticas insurreccionistas de la central sindical y con la despreocupación que los militantes radicales manifestaban por las cuestiones sindicales se dieron de baja de esta central sindical. El papel sindical, que la Confederación había jugado desde su creación en 1910, fue supeditado a la lucha revolucionaria de enfrentamiento con el régimen republicano. Las formas organizativas impulsadas por la tendencia sindicalista, las Federaciones Nacionales de Industria, fueron sustituidas por Comités de Acción Revolucionarios —para acciones puntuales— y por Comités de Defensa confederal, organización para-militar destinada a ser la fuerza de choque en la lucha por el hundimiento del capitalismo y sus instituciones políticas. La CNT, en manos de los grupos más radicales, perdió el papel sindical y con él la hegemonía entre la clase obrera. Otras centrales sindicales intentaron ocupar este espacio.

Así pues, en el interior de la CNT se produjo un desplazamiento de la tendencia sindicalista, que estaba ocupando los cargos de dirección de la organización en los primeros meses republicanos, por una más radical de carácter anarquista maximalista. Las tensiones internas entre los partidarios de una acción constructiva, basada en los sindicatos, y los defensores de las acciones revolucionarias, a partir de los grupos de defensa confederal, fueron muy intensas a lo largo de 1931 y 1932. Debido a la radicalización social existente, se abrió un proceso de expulsiones de militantes y sindicatos que culminó en la escisión de la CNT en las regionales donde la posición radical tenía más fuerza: Cataluña, País Valenciano y Andalucía.

[Eulàlia Vega, *Anarquistas y sindicalistas durante la Segunda República. La CNT y los Sindicatos de Oposición en el País Valenciano*, Edicions Alfons el Magnànim, 1987, pp. 227-229.]

Trabajo profundamente clarificador respecto a los hechos históricos y que nos deja abierta toda una meditación del porqué no fue posible entonces la Revolución social y además casi siempre vencen los movimientos reaccionarios, al menos de una forma inmediata. ¿Cómo hay que plantearse el tema? ¿Quiénes son los verdaderos agentes del cambio social? ¿Cómo una estrategia que persigue la justicia, la igualdad y la libertad puede ser eficaz? He ahí el problema que queda abierto después de una lectura detenida de los hechos históricos. En otra obra analiza la autora, con detenimiento y documentación, el fenómeno del treintismo y las divergencias ideológicas con la CNT. Dice:

Els treintistes volien establir les bases de la nova societat abans de la destrucció de la societat capitalista; estudiaven els aspectes que farien més viable la nova societat: l'enfortiment dels sindicats, les federacions nacionals d'indústria i la creació dels comitès de fàbrica i taller. Calia treballar en aquest sentit fins a estar prou preparats per a fer la revolució.

[Eulàlia Vega, *El Trentisme a Catalunya. Divergències ideològiques en la CNT (1930-1933)*, Barcelona, Curial, 1980, p. 217.]

Pensadores y teóricos del movimiento libertario apuntan perfectamente dónde radica la dificultad de las transforma-

ciones radicales de la sociedad e incluso dentro del propio movimiento libertario. Se requiere una revolución que llegue y planifique todos los aspectos de la existencia.

Para cambiar la vieja sociedad, para hacer posible la anarquía, debemos cambiar al hombre en sí mismo. Para alcanzar la solidaridad y la libertad de la nueva sociedad necesitamos cambiar al hombre; crear un hombre nuevo: «el hombre bueno, honrado, capaz de amar y hacerse amar, abnegado y generoso; apto para formar la sociedad de hermanos en donde la vida individual se identifique estrechamente con la vida de la comunidad», pues, la revolución —en definitiva— ha de ser moral. [...]

Digamos, pues, y con ello terminamos, que esta revolución preconizada por Mella debe llevar consigo una emancipación integral de los hombres; integral en el sentido de que abarca tanto los aspectos económicos como intelectuales, artísticos y morales, pero, sobre todo, porque anhela la liberación de todos los hombres. Nada más imposible ni más falso que una emancipación en la que sigue habiendo hombres que son esclavos, «porque la emancipación, para ser real y efectiva, ha de ser universal, que en medio de un rebaño de hombres nadie se podrá gloriarse de gozar de libertad, bienestar y paz».

La tarea de emancipación y liberación tiene que llegar a todos los hombres y a todas las dimensiones del hombre. La emancipación, la liberación ha de ser, pues, integral. Para Ricardo Mella no tienen cabida las capillas, los muros divisorios en este proceso de emancipación que es la anarquía, pues: «[...] la anarquía es la aspiración a la integridad de todos los desenvolvimientos. Trabajemos, pues, en bloque por la emancipación de todos los hombres, emancipación económica, emancipación intelectual, emancipación artística y moral».

[Antón Fernández Álvarez, *Ricardo Mella o el anarquismo humanista*, pról. de E. Guisán, Barcelona, Anthropos, 1990, pp. 171-172 y 175.]

Por todo ello, el movimiento libertario siempre ha valorado sumamente la educación, la formación, la ciencia y la difusión social de sus ideas.

Dice Lily Litvak en su obra *España 1900. Modernismo, anarquismo y fin de siglo*:

La sensacional difusión de las teorías ácratas en la España de fin de siglo fue lograda en gran parte gracias a los periódicos anarquistas. Estas publicaciones, de poca o larga duración, brotaron en pueblos, ciudades, aldeas, llevando a las masas proletarias y campesinas españolas noticias de la buena nueva.

Son muchos los anarquistas que abrazaron el socialismo libertario inspirados por las lecturas de algún periódico. Ricardo Mella se convirtió por influencia de *La Revista Social*, Antonio del Pozo, barbero, promotor del movimiento en Madrid, había sido republicano y abrazó el ideal libertario leyendo algunos ejemplares de *La Anarquía. Tierra Libre* de Barcelona, concreta esta poderosa acción: «El periódico es la acción más firme, más universal, más eficaz para la propaganda, la defensa y aun el ataque. Más que la palabra que se lleva el viento, robustece a los débiles, da coraje a los tímidos y arraiga con más fuerza las convicciones y el amor hacia los ideales. La palabra impresa obra más y mejor en la conciencia del individuo; le sugiere pensamientos propios, comentarios íntimos que avaloran más los conceptos leídos, y en esa *conversión* periódica entre él y la hoja impresa, ve conceptos más dilatados y nuevos horizontes.

»La sugestión ejercida por la prensa, llega hasta vencer la indiferencia o la prevención del que lee; pues más o menos tarde,

el periódico leído viene a ser para él un compañero inseparable que presenta luego a los amigos del taller, de la fábrica o del terruño y se identifica con él como carne de su propia carne.»

Este medio era de una eficacia ni siquiera igualada por los viajes de propaganda. El periódico servía para encender la mecha. Algún obrero o campesino se ponía en contacto con compañeros anarquistas que hacían apasionados elogios de las nuevas doctrinas, y le daban algunos ejemplares de la prensa libertaria. Él leía el periódico a sus íntimos, que convencidos en el acto, divulgaban fervientemente el nuevo credo. A las pocas semanas, nos dice Díaz del Moral, el primitivo núcleo de diez o doce adeptos se había convertido en una o dos centenas, a los pocos meses la casi totalidad de la población obrera o campesina del pueblo, presa de ardiente proselitismo, propaga el ideario.

[Lily Litvak, *España 1900. Modernismo, anarquismo y fin de siglo*, pról. de G. Allegra, Barcelona, Anthropos, 1990, pp. 259-260.]

El movimiento libertario es, pues, plenamente consciente del valor de las ideas, de su difusión social y de la importancia de la información, de su capacidad transformadora de la sociedad. Por todo ello fue importante la creación de canales de comunicación e información, entre los grupos participantes en la lucha social; crítica radical de los canales y lenguajes institucionalizados por quienes detentan el poder; y «práctica de una cultura y una información alternativa proletaria de base colectiva».

Todo ello nos adentra ya en el contenido de este número de la Revista *Anthropos* dedicado al análisis y valoración de la figura y la obra de J. Peiró.

La percepción del personaje se asume desde dos perspectivas, una científica, histórica y erudita debida a la cuidada investigación de P. Gabriel que traza una escueta, analítica y precisa biografía que cumple también el objetivo de cronología vital y militante. Y otra, por la vía del testimonio, que nos ofrecen compañeros o personas muy cercanas a J. Peiró, testigos de su vida y obra, como su hijo José, que se agrupa en la parte final de la revista. Este primer apartado se completa con la bibliografía y una relación de obras sobre su actividad social que con atento cuidado han confeccionado J. Guallar y J. Rodríguez.

El argumento centra dos temas que sintetizan sus preocupaciones, conflictos y luchas como militante libertario y sindicalista. En primer lugar, el ideario social que elabora P. Gabriel en magnífica síntesis y condensación de ideas: influencias ideológicas más importantes, un sindicalismo revolucionario difícil, la sociedad del futuro, sindicalismo y revolución social; la lucha política y la clase obrera; el nacionalismo catalán; una revisión final, el Estado, el Anarquismo y la Historia. Son las cuestiones básicas que conforman su ideario social, el motivo de su lucha personal como militante de un sindicalismo revolucionario, escritor y amplio difusor de sus ideas en la prensa libertaria y sindical. El segundo hace referencia a uno de sus momentos más álgidos y vibrantes cuando todo aún podía ser, la revolución social efectiva; pero al final casi todo remite a un pasado inmediato y al horror no superado todavía de la guerra civil. Me refiero al elaborado y sintético trabajo sobre las relaciones de J. Peiró con la Segunda República y sus consecuencias para su futuro personal y de militante sindical y anarquista. He aquí los epígrafes

que resumen el hilo conductor de su estudio: la organización de la CNT y la proclamación de la República; dos posiciones en la CNT: el treintismo y el faísmo; los sindicatos de oposición a la CNT; hacia la reunificación confederal. Su tesis podría resumirse en estas breves palabras: «Peiró mantuvo una posición realista en todo momento [...] Desplegó asimismo una gran actividad como pensador y teórico del anarcosindicalismo, insistiendo en su visión constructivista y pragmática de la realidad desde los últimos años de la Dictadura, de gran importancia para el movimiento anarcosindicalista español». Un trabajo, pues, muy bien documentado y que aborda muy precisas investigaciones históricas sobre el tema.

El análisis temático se centra en cuatro aspectos, todos ellos muy valiosos y significativos, para la comprensión de su obra y vida. El primero es un atentísimo y vibrante trabajo de J. de Llorens, muy cuidado, en que incluye a J. Peiró entre los hombres que hicieron la CNT; insiste en el cambio de rumbo que ellos imprimieron al movimiento obrero y sindical, una CNT instrumento de la lucha obrera y «auto-creación de los trabajadores». Y concluye su artículo: «Nadie profundizó tanto en la experiencia teórica y práctica del anarcosindicalismo como Peiró, de ahí que su figura y obra merezcan ser consideradas en todas las acciones en que los trabajadores aspiran a una forma de vida más digna».

El segundo tema es quizás uno de los más paradigmáticos entre los que conforman los objetivos sociales y sindicales de J. Peiró. Se refiere al estudio de M. Colomer acerca de la cooperativa del «Forn de vidre». Allí «se proponía crear una cooperativa para que los obreros aprendiesen a gestionar un proceso de producción sin una patronal burguesa que se beneficiara de ello». Quizás sea lo más importante en el aprendizaje de autogestionar la sociedad, especialmente la economía, con el fin de mejorar al mismo hombre y su colectividad, el ejercicio de una democracia real y solidaria.

El tercer tema, a parte de su valor intrínseco, como análisis histórico, rompe muchos tópicos todavía vigentes en la actualidad. Resalta, sobre todo, la autenticidad y la fuerza autóctona del movimiento obrero catalán y su visión y participación activa en el proceso de liberación nacional de Cataluña en el marco de una Federación Ibérica y en solidaridad con todos los trabajadores de otras tierras. El análisis contundente y la claridad de los textos aportados hablan por sí solos. No necesitan comentario sino lectura y reflexión. El trabajo lo titula J. Eduard Adsuar «La posición de Joan Peiró ante el catalanismo».

Se cierra este apartado con un bello, justo y comprometido testimonio acerca de su obra y vida de R. Rufat, que titula «Juan Peiró: preso, condenado, fusilado y...». Los puntos suspensivos están llenos de contenido y expresividad honda que brotan desde lo más radical de la experiencia histórico-social del ser humano. No hay peor enemigo —afirma— de la justicia social que «la justicia legal». Todo el artículo está lleno de aspectos que requieren meditación y ampliación expresiva. Quizás la brevedad y el silencio sean su mejor ámbito de comprensión. Pero hay algunas claves básicas que capta en la obra de Peiró que queremos señalar por su viví-

sima actualidad: la libertad, la dignidad y la liberación de sus cadenas, las tiene el proletario únicamente en su trabajo, su única efectividad es el ser trabajador. Dice R. Rufat: «Peiró comprendió perfectamente que no hay revolución, ni creencia, ni ley, ni fuerza, que redima al proletario. Ha de ser la unión de ellos mismos en el trabajo. Por eso fue el alma de la cooperativa obrera de Mataró. Trazó el camino. Pocos han seguido el ejemplo. Dentro del Movimiento Libertario Español se ha preferido dar brillo a hombres violentos de rompe y rasga que tuvieron la palabra revolución en los labios, y no en el corazón ni en los brazos. Nunca fueron capaces de hacer mejorar de verdad a los hombres»... Su tesis es que el hombre se libera por el trabajo y un humanismo solidario proverbial. Un ser de una profunda vida interior, de pensamiento y acción, de honda reflexión; cuando ya espera el último juicio en la cárcel frente a la añoranza de un futuro más feliz, dice: «me gano a mí mismo». Cuántos sentimientos e intimidación resumen esa expresión. Pero quizás ninguna definición mejor de su vida que este párrafo del acta del Consejo último: «No se condena a muerte a este hombre por el mal que haya hecho, que no lo hay, sino por el que puede hacer en el futuro con su prestigio y la práctica de sus ideas». El tirano siega el tiempo, obstruye básicamente la acción del otro, de quien es diferente y diverso, de quien piensa y actúa en la raíz del pueblo. El tirano no soporta ningún aspecto de la diferencia. Todo es homogeneidad y muerte, ocultación del tiempo. No se han apagado todavía los ecos de esta justicia legal. Todavía está vivo su último mensaje: «Recordadme a mí y a los míos» y lo que cantó aquel poeta valenciano anónimo «la sang del teu cos va correr perquè tenies raó»... En definitiva, una figura grande en el tiempo que ilumina la muerte y el corazón de quienes perciben la justicia y la fraternidad en el trabajo. Todo un conmovedor documento el que ha escrito R. Rufat.

En informes y bibliografía temática se recogen los testimonios vivos y biográficos de su hijo José y los testimonios de J. Viadiu, J. Costa Font, Esteve Albert y una selección de testimonios publicados sobre J. Peiró cuidadosamente recogidos y seleccionados por J. Guallar y J. Rodríguez.

Todo el conjunto forma un todo vivo, dinámico, informativo y sobre todo provocador y atento despertador de nuevo de la necesidad de poner siempre en marcha una revolución social que cuente con las lecciones y objetividad de la historia.

2. Textos de un pensar estratégico: Sindicalismo, Anarquismo y Revolución social

Recogemos algunos breves textos acerca de la naturaleza del sindicalismo revolucionario, la expresión de la evolución de su pensamiento a lo largo del tiempo y de los acontecimientos históricos; una visión del anarquismo y su relación con el movimiento obrero y lo que es objetivo final: la revolución social como liberación y construcción de una nueva realidad en que los trabajadores sean agentes de producción y autogobierno a través de la implantación de la comuna,

como núcleo de una organización federativa, el comunismo libertario. Nuestro deseo es que la palabra de J. Peiró llegue lo más lejos posible como estímulo de actualidad sobre aquellos problemas que todavía hoy siguen sin solucionar. Su voz nos acercará a la íntima necesidad de un cambio radical en nuestra manera de organizarnos y producir la realidad social. Sus propuestas siguen siendo válidas, su visión de los problemas acotada y su juicio crítico objetivo. Dejemos que su palabra nos comunique su aliento, su bravura y contundencia; pero también su profunda dedicación a buscar la solidaridad del movimiento obrero como vía y proceso de autoliberación social.

He aquí, pues, algunas de sus palabras cargadas de sangre, sudor e ilusión, fe en la condición humana.

Recordamos aquellos textos que, en primer lugar, afirman la actuación revolucionaria del proletariado, y en que se plantea la relación entre sindicalismo y democracia y los diversos aspectos de un sindicalismo revolucionario.

La Humanidad, para ser dichosa, le queda por resolver un problema filosófico, una trascendente cuestión de cultura moral; pero a ello se opone la organización social presente. El materialismo histórico es la causa eficiente que detiene la humana evolución espiritual que eleva a las regiones de los sublimes ideales de redención y era de necesidad una nueva modalidad ideológica en el orden materialista, de ejercitación revolucionaria, para llegar al comunismo anárquico. El Sindicalismo es esa nueva modalidad, esto es, la negación de la escuela socialista estatal y el brazo derecho de la escuela anarquista. [...]

El Sindicalismo Revolucionario tiene por misión resolver grandes cuestiones que afectan a los órdenes económico y político-social, cuyas grandes cuestiones están divididas en dos trascendentes problemas denominados «problema inmediato» y «problema mediato», siendo el primero en que se desarrolla con miras a resolverlo sorteando las cuestiones del momento —aumentos en los salarios, reducción de las jornadas, imposición del reconocimiento de la personalidad obrera en el orden jurídico y todas cuantas cosas son necesarias al proletariado para exonerarse de la esclavitud moral y material y vivir en consonancia con la vida moderna—, con la particularidad de que mientras esto se realiza, se gesta lo que un día próximo o lejano ha de acabar con la organización social presente y su sistema económico. Eso es, el Sindicalismo Revolucionario, igual que las democracias socialistas, tiene sus programas máximo y mínimo; únicamente que, para su desarrollo, entre las dos escuelas existe una discrepancia absoluta por lo opuestas en las cuestiones de principios, de táctica y procedimiento. Es más; en el objetivo específico, no hay una convergencia absoluta entre las dos escuelas, puesto que no se ha dicho de una manera clara y definida si los socialistas demócratas prescindirán de la abstracción «Estado», implantada que sea la sociedad futura, lo que equivale a mantener en pie el principio de autoridad material, mientras que los sindicalistas anárquicos rechazamos toda forma de Estado y basamos la sociedad igualitaria en el principio de la autoridad moral como fuerza o cosa superior al individuo como tal o como colectividad.

A base de este principio, el Sindicalismo Revolucionario, en sus funciones orgánico-colectivas, tiene como característica diferencial del Sindicalismo de Estado un sentimiento ampliamente federalista que permite el libre desenvolvimiento interno y externo de las colectividades y de los individuos, reconoce a éstas la más extensa autonomía, su libertad de acción, al revés de lo que ocurre con

esos otros organismos que se inspiran en los derivados de las doctrinas semigubernamentales de las democracias socialistas. Por eso la intervención de los socialistas en las Asambleas de la Mancomunidad Catalana en pro de la autonomía de las regiones, en cuyas Asambleas se hacía ostentación de la representación de la Unión General de Trabajadores, nos ha provocado una sonrisa sarcástica e irónica. ¿Qué autoridad puede tener en una cuestión determinada la colectividad que adolece de los mismos defectos que pretende combatir? Autonomía significa descentralización de una función o funciones de Trabajadores de España, como asimismo las Trades-Unions inglesas, el Labour Party de los Estados Unidos de América, etc. etc., tienen centralizadas todas las iniciativas, absorbidas las energías individuales y colectivas de sus adherentes. [...]

Se ha dicho y son muchos que —por pereza mental, desde luego— creen que los Sindicatos obreros tienen una misión única que cumplir: reducir las jornadas de trabajo y aumentar los salarios. Algunos que otros conceden una pequeña ampliación a esa misión de los Sindicatos, esto es, reconocer que por la acción sindical pueden y deben los obreros conquistar algunas mejoras de orden moral, pero siempre dentro del reducido campo de la Economía. Abordar las cuestiones política y social, dicen que para eso ya están las democracias, que para eso se inventó el Parlamento. Y nosotros decimos que el Sindicato tiene pluralidad de funciones que desempeñar, problemas de diversos aspectos que resolver y son éstas las cuestiones económica, moral, política y social. Decimos más: que ninguno de esos problemas puede ser resuelto por las democracias ni por el Parlamento.

La reducción de las jornadas de trabajo y los aumentos en los salarios, son cosas simplemente secundarias; la transformación económica de la sociedad, la solución del problema moral comprendido desde los puntos de vista filosófico y científico y de la cuestión político-social son cuestiones fundamentales de primer orden y capital importancia. [...]

Los anarquistas y sindicalistas no podemos ni debemos confundirnos con otros sectores que acepten en su ideario la existencia del Estado. Empero la Historia está llena de ejemplos demostrativos de que en periodos como el que actualmente vivimos en Barcelona y en España, los diversos sectores de espíritu liberal hanse unido para dar la batalla a la peste reaccionaria, pues que cuando la reacción se ha constituido en peligro la amenaza, de consuno, ha sido contra todos los defensores de la libertad.

El hecho rezuma tanta lógica y la acción de defensa a desarrollar es tan clara, que nada tendremos de esforzarnos para demostrar que, si todos estamos igualmente interesados en hacer fracasar los planes de bárbaro predominio de la reacción, lo inmediato es que todos aunemos nuestros esfuerzos para dar esa batalla a la reacción. Es preciso abrir una tregua a nuestras diferencias, por fundamentales que sean, y salvar lo que a todos es común, lo que probablemente no salvaríamos de luchar dispersos.

Entidades de un valor liberal estimable han lanzado la iniciativa de una necesaria concentración de fuerzas, y no somos nosotros, los anarquistas y sindicalistas, los llamados a desestimarla, a neutralizarla, sino es todo lo contrario. Debemos acudir al llamamiento y dar toda la fuerza a la máxima grandeza requeridas por la cruzada de ciudadanía que se impone.

Y esa tregua impuesta por las trágicas circunstancias de la vida de Barcelona, aprovechemosla nosotros para desechar escrúpulos de conciencia y señalemos a los asesinos, a los que pagan a los asesinos y a los que cobran su complicidad a los inductores y su asistencia a los autores de la tragedia de que es teatro la metrópoli cerebro y nervio, espíritu dinámico y glorioso de España.

[Joan Peiró, *Escrits, 1917-1939*, selec. e introd. de Pere Gabriel, Barcelona, Edicions 62, 1975, pp. 43-44, 49, 59 y 60.]

En resumen, ya en sus primeros escritos queda clara su concepción del sindicalismo, cuál es su misión y la experimentación histórica que ello requiere, es decir, «la transformación económica de la sociedad, la resolución del problema moral [...] y de la cuestión político-social». Y afirma en frase lapidaria y sintética: «Es función específica del sindicato obrero el hacer cultura y revolución».

Señalamos ahora algunos textos escritos en diversas ocasiones y momentos sobre la relación de la CNT con el movimiento obrero, su naturaleza, funciones y referencia con el anarquismo, y las demás fuerzas sociales portadoras de un proyecto de transformación histórica, es decir, su papel en la organización progresiva y constructiva de la Revolución social y el comunismo libertario. El sindicato tiene una misión proletaria y social, lo cual implica enormes dificultades, pero he aquí algunos de sus pensamientos:

No todo ha de ser crítica, por otra parte. Estamos obligados a pensar en el mañana, a construir para mañana; y este pensamiento y esta construcción nos llaman a la meditación de lo que en todo tiempo ha debido ser la C. N. del T., como organismo de clase y como palanca revolucionaria, y a levantar un recio edificio cuya *contextura esté en perfecta concordancia con las necesidades revolucionarias de clase y el espíritu de los tiempos.*

Los tiempos vividos, para nosotros han de ser el supremo maestro que nos hace comprender que el exclusivismo de clase profesado como único ideario del cotidiano actuar lleva, fatalmente, a lo que nosotros hemos llegado en el orden de los resultados: a nada, o casi nada. El maestro Anselmo Lorenzo, en justo y severo apóstrofe a los partidarios del «todo o nada», ya dijo que de «todo un poco».

Es preciso comprender que las organizaciones obreras, en el orden profesional, tienen un radio de acción vastísimo, pero relativo, en el que hay que emprender un movimiento ascendente profesional, técnico y jurídico, movimiento que —justo es decirlo— tuvo su iniciación con el gigantesco desarrollo del sindicalismo, ahogado luego por irreflexiones denominadas gestos revolucionarios. Pero es preciso, también, comprender que la práctica de ese movimiento en nada modifica las condiciones del proletariado en la sociedad capitalista, facilitando, en cambio, la capacitación de aquél profesional y técnicamente, motivo de su elevación jurídica y social, de cuyo proceso habrá de ser resultado su íntegra manumisión por medio de la Revolución social.

[...] aspiramos a que los sindicatos estén influidos por los anarquistas, a que el sindicalismo tenga una finalidad determinada, conformada a la concepción económica de los anarquistas comunistas; pero todo ello sin que los anarquistas actúen en los sindicatos como mandatarios directos de colectividades ajenas a los mismos, ni con imposiciones, sino sin otro objeto que el de aportar al sindicalismo el valor accesorio, la concreción y eficiencia revolucionaria, pues que si alguna vez las tuvo el sindicalismo debido ha sido a los anarquistas. [...]

Lo que rechazamos es que a los sindicatos se les cuelgue la etiqueta anarquista, puesto que ello malograría el instrumento eficaz para la lucha de clase; lo que no admitimos es que la personalidad del sindicalismo sea sojuzgada al interés o al desvarío de colectividades irresponsables ante el mismo, y lo que repudiamos, en nombre de las mismas ideas, es la imposición de principios o idearios y la sujeción de las actuaciones sindicales a principios herméticos y a sistemáticos procedimientos no sancionados ni admitidos por las masas trabajadoras. [...]

Misión política o, si se quiere, misión social. A nosotros nos basta saber que «política» no ha de ser necesariamente estatismo, ni acción parlamentaria, ni colaboracionismo, ni concomitancia con los poderes públicos ni con ninguna de sus instituciones. Nosotros reivindicamos el concepto «política» con el de acción directa. Mezquina e impropia de los anarquistas es esa misión de demostrar prácticamente a los trabajadores que los únicos problemas que les interesan son aquellos que ordinariamente se debaten entre el capital y el trabajo: cuestiones profesionales, de salario, de jornada, de solidaridad de clase, simplemente. Les hemos dicho siempre a los trabajadores que es un problema de higiene social alejarse de los políticos y de la acción electoral, pero jamás les hemos dicho prácticamente que la vida de los pueblos se debate en multitud de problemas muy distintos de aquellas cuestiones ha poco señaladas; problemas que en toda ocasión representan para los trabajadores la más fuerte y generalmente única contribución que pesa sobre sus intereses, su dignidad y su vida. [...]

¿Hay unidad moral entre los anarquistas y sindicalistas revolucionarios? ¿Hay siquiera una coincidencia transitoria que nos ponga en condiciones de hacer algo positivo?...

Los anarquistas no hemos escapado a la crisis universal que lo ha trastornado y revuelto todo. Todos los sectores ideológicos han pasado por el mismo fenómeno: impotentes para luchar contra el enemigo, han pretendido encontrar a éste en el propio amigo, en el mismo hermano en ideas y de lucha. Los anarquistas, con pretendernos desinteresados y de una superioridad moral casi extraordinaria, no hemos sido la excepción: nos hemos destrozado e invalidado a nosotros mismos para la lucha contra el secular enemigo, y lo más doloroso es que el fratricidio no ha tenido más objeto que la satisfacción de pasioncillas personales.

La lucha íntestina, kabileña, continúa todavía entre nosotros, y es ella la que constituye el primer problema que debemos resolver con urgencia; y una vez resuelto, sellada la unidad moral de los anarquistas con un abrazo tan fraternal como sincero, lo que haya que hacer para reivindicar nuestro valor individual y nuestra potencialidad colectiva, nos será tan fácil verlo y practicarlo y triunfar...

[...] el Sindicalismo Revolucionario no se basta a sí mismo, ni teórica, ni prácticamente, para la realización de la concepción ideal plasmada en una sociedad sin Estado. Nos hallamos ante una afirmación fija de un concepto personal acerca del Sindicalismo Revolucionario. [...]

Yo niego suficiencia al Sindicalismo. No se trata ahora de una concepción personal, propiamente dicha, sino de la experiencia que nos brindan los hechos históricos.

Y la razón es bien sencilla. Si el Sindicalismo se basta a sí mismo para la lucha económica de clase, para la consecución de reivindicaciones inmediatas, no da la misma sensación de capacidad cuando de rebasar este límite se trata. Cada vez que el Sindicalismo ha tratado de marchar hacia lo mediato, hacia determinados fines político-sociales; cada vez, en fin, que el Sindicalismo ha tomado partido por un hecho revolucionario, el gesto ha sido concebido y propulsado por los anarquistas.

[Op. cit., p. 68, 97, 98, 103, 104, 115, 116, 229 y 230.]

El anarquismo es el verdadero cerebro del sindicalismo revolucionario.

Plasma su pensamiento en esta frase lapidaria que muchos que se dicen hoy de izquierdas y sindicalistas no han comprendido después de tantas lecciones claras y contundentes de la historia y sus violencias. Dice así J. Peiró: «Cambiar de amos no es lo mismo que emanciparse de los amos».

Su pensamiento se va centrando cada vez más en preci-

sar y ahondar el federalismo, su ampliación a todos los aspectos de la vida social y la función histórica del sindicalismo revolucionario, en que distingue perfectamente su instrumentación estratégica y su destino final. He aquí algunos textos escritos en el clima de la Segunda República y la guerra civil.

Queremos decir que es necesariamente preciso decidírnos a establecer prácticamente las normas del sistema federalista. No basta que ellas estén dispuestas por los estatutos constitutivos de los Sindicatos, y sobre todo por los principios comúnmente aceptados. Lo que importa es que estas normas tenga por la práctica una expresión de su existencia real, y para ello será preciso que la vida sindical tenga un desenvolvimiento de abajo a arriba, dando a propios y extraños la sensación de que lo único vivo del cuerpo colectivo no son sólo sus Comités.

El sistema federalista no es una cosa vacía de contenido. Es un sistema funcional que, en el caso de la organización sindical, concede tanto valor al individuo como unidad, como valor supone en la suma representada por un Comité. Por tanto, pues, la reconstrucción de los Sindicatos debiera tomar asiento sobre bases de fidelidad al federalismo, y ello nos aconsejaría reorganizar aquéllos partiendo de la célula representada por el individuo y seguir el plano ascendente en el cual se hallan el Comité o Consejo de fábrica, el Comité de barriada o distrital, la Junta de sección profesional y el Comité administrativo del Sindicato, cada uno con el margen suficiente de autonomía para desarrollarlas con eficacia. [...]

La misión histórica del sindicalismo revolucionario tiene dos corolarios: tomar posesión de todas las fuentes de la riqueza social y organizar una economía conformada a los principios morales y sociales de la libre sociedad del porvenir. Tomar posesión de estas fuentes de riqueza, detenidas hoy por el capitalismo y la burguesía, equivale a la destrucción del régimen de la propiedad individual, base de todos los males económico-político-sociales, y a la construcción de un nuevo régimen de propiedad colectiva o común, punto de partida para conseguir la igualdad económica, política y social y la libertad y la felicidad humanas. Establecido este principio de igualdad, imposible en presencia del Estado, empieza la realización de la sociedad anarquista.

En tanto que instrumento de oposición y de ataque al sistema capitalista, el sindicalismo es también el instrumento por el cual el proletariado revolucionario tomará las fábricas, los talleres, la tierra, las minas, todos los medios útiles de la producción, transporte y cambio, y será asimismo el sindicalismo el instrumento insubstituíble en la organización y dirección de la economía, diversificada en ramas industriales o en sectores de la producción.

La expansión orgánica del sindicalismo, la nueva estructuración de que él se va informando, plasma cada día más el órgano gestor de la economía de mañana.

El comité de Fábrica, Taller, etc., mañana, expropiados el capitalismo y la burguesía, se convertirá en Consejo de Fábrica, de Taller, del Campo, de la Mina, del transporte, etc., etc., está llamado a ser el órgano gestor industrial y económico del respectivo centro de producción. Cada Consejo será el organizador y director de las actividades industriales y económicas del centro en que actúe.

Cada Sindicato será el nexo local de los distintos Consejos de Fábrica, o de Taller, o del Campo, etc., agrupados como hoy por clasificaciones industriales, con el fin de articular la gestión económico-industrial de todos los Consejos de conformidad con las exigencias sociales o, mejor dicho, del consumo.

Y así como el Sindicato será el nexo para el fin expuesto, la Federación Nacional de Industria será, también para el mismo fin, el nexo de los distintos Sindicatos de todo el país.

El Consejo de Fábrica de un centro productor de tejidos, por

ejemplo, será el gestor económico-industrial de la fábrica de su jurisdicción, y será el Sindicato de la Industria Textil y Fabril el centro articulador de la gestión general de los diversos Consejos directivos de los centros de producción y manufacturación de tejidos, siendo función futura de la Federación Nacional de la Industria Textil y Fabril el articular la economía industrial de las distintas zonas productoras de tejidos.

Por este mismo tenor se regirán, según mi concepción del sindicalismo y de las exigencias de la colectividad social, todos los Sindicatos y Federaciones de industria.

Quiero repetirlo una vez más; el sindicalismo es el instrumento único para tomar posesión de los centros de producción de toda la riqueza social y el único medio racional de organización y gestión de una economía libertaria en el orden de la producción.

En este orden de cosas, el sindicalismo no sólo se basta a sí mismo: es insubstituíble.

Pero la futura economía no será sólo producción. Será, además, cambio y consumo. Si el sindicalismo tiene autosuficiencia para realizar el comunismo libertario en el orden de la producción, no la tiene asimismo en cuanto a los aspectos del cambio y del consumo, cuya gestión corresponde a las Comunas o Municipios libres.

Por lo mismo que el comunismo libertario no es más que la fisonomía económica de la sociedad anarquista, ésta, en sus normas generales de convivencia social, tiene otras exigencias de mutualismo, de cultura y enseñanza, de higiene y sanidad, en fin, todas aquellas exigencias relativas a las sociedades organizadas, sobre todo a las fundamentadas en el real y verdadero bien común, que nadie más que el Municipio libre —la prueba la tenemos ya en el Municipio actual— podrá atender.

De forma, pues, que, en tanto los anarco-sindicalistas reconocemos y proclamamos la autosuficiencia y la insubstituíbilidad del sindicalismo para realizar el aspecto de la producción del comunismo libertario, reconocemos y proclamamos asimismo que, para la realización plena de la sociedad libertaria —sociedad sin Estado, sin dioses y sin amos—, el Municipio libre es insubstituíble. Y la concepción del Municipio libre corresponde en absoluto a las doctrinas anarquistas.

Por esto los anarquistas que traen bien sentada la cabeza, por inteligencia y por buena fe, reconocen y declaran que «el sindicalismo es el brazo económico del anarquismo», con lo que se quiere expresar que el «cerebro económico» reside en el anarquismo del cual ha nacido la fórmula económica de la sociedad libertaria, esto es, el comunismo libertario. [...]

La concepción fundamental del sindicalismo revolucionario tiende a llamar la atención del proletariado sobre la conveniencia de que sea él mismo el que resuelva sus propios problemas, sin necesidad de mandatarios de clase alguna y prescindiendo de todas las instituciones del Estado. Además de atender a todos los problemas determinados por el sistema económico de la sociedad capitalista, el sindicalismo revolucionario tiene por misión el posesionarse de todas las fuentes de riqueza y organizar la producción y toda la economía sobre las bases del comunismo libertario lo que quiere decir una realización revolucionaria al margen de la propiedad individual y de la explotación del hombre por el hombre y, por lo mismo, en ausencia del Estado y contra el Estado. Pero entre estas dos expresiones del sindicalismo revolucionario, hay un tercer factor de actividad política, y es aquel con el cual se puede demostrar la razón de ser del sindicalismo revolucionario y la eficacia de la acción directa.

De la misma manera que el sindicalismo revolucionario nos enseña que la intrusión del Estado en los conflictos entre el capital y el trabajo es un hecho pernicioso y contrario a los intereses del proletariado, asimismo nos enseña que son igualmente perniciosas las actividades democráticas que tienen su marco en las institucio-

nes del Estado, como son el Municipio, la Diputación y el Parlamento, y nos enseña, además, que los problemas tratados con esas actividades democráticas, el proletariado, por lo que a él puedan interesarle, debe resolverlos desde el Sindicato y por medio del Sindicato. Debe y puede, y sólo le falta querer.

El sindicalismo revolucionario ofrece al proletariado un arma universal, el Sindicato, pues que desde él puede atender a todos los problemas de enseñanza y de cultura, de cooperación y mutualidad, de progreso y de libertad, en fin, de todo lo que tiende a la mejora y dignificación de la vida, prescindiendo en absoluto de las instituciones y entidades burguesas y estatales. Aunque no en la medida y con la orientación necesarias, la enseñanza y la cultura son objeto de atención por parte de las organizaciones sindicales, y podemos esperar que algún día nuestras organizaciones subsanarán las deficiencias que observamos en esas dos disciplinas espirituales, porque cada día se nota más la tendencia a ampliar el radio de acción varia de los sindicatos, en los cuales cada vez se da mayor importancia a los problemas de la enseñanza y la cultura. Y este afán de superación racional habrá de comportar, quiérase o no, conscientes afanes de realizaciones revolucionarias, que lo mismo pueden tener expresión por medio de bien orientadas acciones violentas destructoras del presente, que por medio de una obra constructora del futuro, y esta obra constructora del futuro puede ser realidad, en pleno dominio del capitalismo y el Estado, por la creación de «nuestra sociedad» al margen de la sociedad presente, cuya materia prima pueden ser la cooperación y la mutualidad en sus variados aspectos y gradaciones. [...]

Es el sindicalismo revolucionario, impulsado por los anarquistas dignos de llamarse tales, el que tiene que elaborar una economía en evolución hacia el comunismo libertario, en evolución constante hasta posibilitar en el orden de la producción y del consumo el lema «de cada uno, según sus fuerzas; a cada uno según sus necesidades», principio sobre el cual se edifica todo el sistema social de la Anarquía. Y al entrar el «anarquismo», que no es lo mismo que «los anarquistas», en la realización de su doctrina social —que no ha sido concebida para el proletariado, ni para las multitudes, sino para todos los seres humanos—, él puede y debe hacerlo con toda su pureza, sin haber pasado por fase alguna de desfiguración y de desprecio.

Quien diga que el sindicalismo revolucionario está incapacitado para realizar la misión histórica que le fuera asignada y que por esto hay que cederle la plaza al anarquismo, miente al decirlo. Miente, y miente con grave ofensa a la historia de las luchas sociales, porque jamás se realizó movimiento revolucionario alguno que no fuera sobre la base del sindicalismo revolucionario y en nombre del sindicalismo revolucionario. Que el camarada I. Puente nos cite un solo movimiento que no fuere sobre esa base y en nombre del sindicalismo revolucionario.

[...] la revolución social, además de poseer una capacidad de fuerza para resistir a la fuerza organizada del Estado, es la toma de posesión de las fábricas, de los campos, de las minas, de los ferrocarriles, de todas las fuentes de riqueza social, y que la conquista de todos estos medios de producción no consiste en poseerlos, sino en utilizarlos inmediatamente después de su toma; y repetimos que para utilizarlos con éxito, con garantías para la revolución, es preciso que el trabajador técnico colabore en la causa revolucionaria del trabajador manual. [...]

Yo insisto en que ninguno de los sectores obreros de clase está en condiciones para abordar aisladamente una empresa revolucionaria de envergadura capaz de transformar los cimientos de la sociedad. Unidos todos, pueden intentar con holgura y con inmensas probabilidades de triunfar. Por esto mismo, si existen verdaderos y fervorosos anhelos de que esa unión sea un hecho, conviene arrinconar en el desván de los cachivaches el resobado y tenden-

cioso tópico de la «unidad sindical» y del «frente único». El tópico ese responde a mañas partidistas, internacionalmente desacreditadas y con malicia bastante para despertar recelos y desconfianzas.

Lo que precisa ahora es la unidad revolucionaria, con un programa mínimo, naturalmente, pero respetando siempre la personalidad de las tendencias. Es la única manera de que nosotros nos avengamos y de que se puedan avenir las masas de la CNT, cuyos dirigentes empiezan a pisar terreno firme. [...]

Digamos sin reservas que la gloriosa CNT hace ahora un inmenso honor a su historia, pletórica de heroísmos y de generosas gestas. Y es en estas circunstancias que yo retorno al redil confederal, del que nunca salí en espíritu, y el retorno no es para actuar con las actividades de antaño —los años no pasan en balde y yo ya empiezo a sentir el peso de los mismos—, y sí más bien, podríamos decir, para aportar al acervo común aquello que todos los trabajadores tenemos el deber de aportar al mismo, para empujar el proletariado hacia la conquista de formas superiores de convivencia social.

Y el presente momento histórico requiere la colaboración de todos, porque es éste un momento de tragedia, pero también de construcción de una España nueva. [...]

Lo que importa, por encima de todo, es el aplastamiento del fascismo y si bien fascismo y capitalismo son una misma cosa, tiempo y razones morales nos quedarán para desplazar —quizá inmediatamente de haber vencido la actual insurrección— el capitalismo de sus dominios en España.

¿Quién, sino él, es el responsable moral y directo de las desdichas que actualmente pesan sobre nuestro país?

[Op. cit., pp. 290, 362-363, 367-368, 384, 402, 453, 495 y 499.]

Por último, queremos hacer una breve referencia a dos estrategias de lucha sindical adecuadas a la consecución del comunismo libertario: la acción directa y las organizaciones de industria.

Es acción directa toda acción popular que, echando de lado a los políticos profesionales y al sistema parlamentario, espejuelo de la sociedad capitalista, se oponga a todos los vicios, corrupciones e injusticias ingénitas en ésta, y destruya todos los obstáculos opuestos por el Estado a las iniciativas liberadoras del pueblo. Y repetimos una vez más que esta acción, concebida en los medios proletarios, no ha sólo de ser practicada por y para el proletariado, sino también por el pueblo y para el pueblo.

La acción directa, llevada metódica y sistemáticamente a todos los planos de las luchas por la vida y la libertad del pueblo, interpretando rectamente su concepción, es un arma formidable, demoleadora, que mantiene perennemente en pie de guerra al proletariado y al pueblo formando arrollador estado de opinión.

Los anarquistas y la C. N. del T. estamos obligados a desear seriamente que la acción directa alcance la máxima amplitud de perspectivas y de prácticas, saliendo del círculo exclusivista de clase, aunando nuestros esfuerzos con los esfuerzos del pueblo hasta los límites razonables, compatibles con nuestro credo e interviniendo en todos los problemas de salud pública, de libertad y de justicia, cuya solución niegan el Estado y el capitalismo.

Y comprendamos de una vez que la acción directa es acción de masas proletarias y populares, en las cuales reside la soberanía y la fuerza inspirada en la libertad y la justicia social, y no esa acción de Juntas y Comités reducida a un *minimum* de perspectivas y de objetivos egoístas [...]

La Federación Nacional de Industria no es más que el nexo entre los sindicatos de una industria determinada de todo el país. Sirve ella para que los sindicatos que la integran pacten libremente

actuaciones de conjunto nacional de orden económico-técnico-profesional, y todas aquellas acciones de recíproca solidaridad que, por desarrollarse dentro del área de la industria respectiva, sólo con los organismos de carácter nacional, como son los órganos confederales. [...]

Si el capitalismo se concentra económica e industrialmente frente al proletariado, es preciso que éste se concentre industrialmente frente a aquél. La concentración de los trabajadores de una industria significa que todos los sindicatos de esta industria existentes en el país, en nuestro caso en España, deben estar fuertemente inteligenciados por y para el interés profesional, y estos sindicatos necesitan disponer de un centro de relación que los mantenga en perenne contacto, en constante situación de defender y mejorar las condiciones de trabajo y de prestarse mutua ayuda frente a los ataques de la respectiva burguesía; y este centro de relación ni puede ni debe ser la CNT, cuya misión está en el desempeño de funciones de mayor envergadura, como son las de armonizar y orientar las inquietudes y las necesidades generales del proletariado, no en el sentido técnico-profesional, sino de cara a la lucha de clases, hacia la guerra social.

Para lo primero, la Federación Nacional de Industria; para lo segundo, la CNT. Véase si el hecho en sí no significa descentralización. Para que la CNT pudiera entender en los problemas técnico-profesionales de toda la gama industrialista, preciso sería la organización de una inmensa máquina burocrática, con la agravante de que los problemas estarían pésimamente atendidos por acumulación y por desconocimiento de los mismos.

¿Acaso hay quien opine que los problemas técnico-profesionales deben ser desatendidos? ¿Quién ha demostrado con razones, con la cita de experiencias, que estos problemas pueden ser atendidos, siquiera sea en principio, por la CNT y sus órganos subalternos de carácter general? Nadie ha demostrado esto, ni hay nadie capaz de sostener, seriamente, que esos problemas deben ser desatendidos, ni siquiera relegados a un plano de inferioridad. [...]

Hay un hecho digno de tenerse en cuenta. Los vidrieros, cristaleros y similares, han sido, en España, quizá los que más han mantenido el principio de federación nacional y, sin embargo, han sido también de los que más han pospuesto los intereses profesionales al interés general de la organización confederal. Por encima de los acuerdos nacionales de la organización vidriera, ellos pusieron siempre los acuerdos de la CNT puesto que éstos son superiores a aquéllos.

[Op. cit., pp. 73-74 y 270-271.]

Es clara su visión y anticipación del futuro. En resumen, su pensamiento estratégico radica en la unidad y autonomía de acción, la experimentación social, la federación de industrias, el comunismo libertario, y la federación social y sistémica.

3. Conclusión: Actualidad y presencia histórica de la obra de J. Peiró

En varios aspectos se muestra el pensamiento y la actuación de J. Peiró de suma actualidad. Señalamos entre otros los siguientes: la captación de las verdaderas dificultades del proceso social de cambio y transformación de la historia, cuya incidencia no radica exclusivamente en la clase dominante, sino también en el comportamiento y nivel de aspiraciones del proletariado y la actitud de los asalariados en gene-

ral, e incluso en la carencia de unidad, solidaridad y ética revolucionaria de los propios promotores del cambio social. Otro de los obstáculos que advierte con gran sabiduría y experiencia J. Peiró es la capacidad o no de las bases de autoorganización y autodeterminación social, su voluntad de auténtica federación contando con todos los elementos reales que actúan; sus conocimientos que las habiliten para un autogobierno material y simbólico de toda la realidad social, es decir, que cada trabajador y su colectividad de verdad puedan hacerse cargo de la realidad toda partiendo de la comuna, el municipio, la comarca y la nación. Es importante señalar su insistencia en la formación general y técnica, el entendimiento real de la sociedad capitalista, de su economía, comercio, relaciones internacionales, etc... He aquí algunos textos que nos permiten observar su visión de las cosas y su capacidad para anticiparse a los acontecimientos y al futuro. No le interesaba su triunfo personal, sino el eficaz advenimiento de la revolución social y la implantación pacífica y real del comunismo libertario como forma de convivencia solidaria, igualitaria y libre. Fue capaz de ver en la técnica y en los conocimientos científicos su capacidad de liberación y su contribución a una cosmovisión más justa de la historia y del ser humano. He aquí, pues, algunos textos indicativos de su profunda conciencia de la realidad y de los temas que era necesario anticipar para el logro de los objetivos sociales.

La astronomía, la imprenta, la electricidad y todas las grandes creaciones arrancadas de los maravillosos e infinitos arcanos de la Ciencia por el esfuerzo del hombre, vienen tiempo ha destruyendo el mundo de lo abstracto, las divinidades caen destrozadas de la conciencia humana, la fe en los dioses, reyes y amos se esfuma como cosa perniciosa... Y no es que la humana especie vaya a la creación de un mundo basado solamente en lo empírico; una profunda investigación retrospectiva, hasta llevar a las primitivas generaciones en la prehistoria, demuestra que la sociedad futura, la de la Humanidad redimida, será la misma que la formada por las primeras tribus que poblaron el planeta Tierra, pero con una cultura racional y científica de las cosas que dará solidez a la nueva constitución social del porvenir.

[...] nosotros necesitamos realizar una obra fundamental, y la Escuela Racionalista es uno de los medios más poderosos para realizar esa obra. Si la organización sindical, como se ha demostrado, no cuenta con medios económicos para atender al problema de la enseñanza, hay que buscar esos medios en dondequiera que estén. Están en los medios cooperatistas, nutridos ellos por las masas trabajadoras que por caminos extraviados buscan su emancipación, y allí hay que ir a buscarlas.

Las posibilidades económicas del cooperativismo, que son muchas, no sólo nos permitirían crear y sostener convenientemente un gran número de escuelas, sino que nos permitirían, además, fundar y asegurar la subsistencia de una Normal de maestros, cuya inexistencia, por otra parte, es uno de los mayores obstáculos para el desarrollo de la enseñanza racionalista.

Necesitamos bibliotecas colectivas y no las tenemos. Las tiene el cooperativismo, y si no las tiene, cuenta con medios sobrados para adquirirlas. Le sobran medios para atender a un vasto y continuado plan de propaganda oral y escrita, mientras que nosotros nos vemos precisados a desarrollar nuestras campañas con enormes intermitencias que son la negación de toda eficiencia.

Las posibilidades económicas del cooperativismo ofrecen muchos

más medios con que hacer frente a otras atenciones con las que nosotros no debemos ser indiferentes. Las paso por alto porque necesito el espacio para otra cosa. Lo interesante era dejar sentado que las posibilidades económicas del cooperativismo nos permitirían crear y sostener un gran número de escuelas y la fundación y subsistencia de una Normal de maestros, y la creación de grandes bibliotecas colectivas o sociales y la difusión de la propaganda oral y escrita desarrollada en grande escala; y sentado eso, es innegable la obra constructiva de que yo hago afirmación en mi folleto. [...]

El principio a cuya defensa debe entregarse el proletariado organizado, debe ser éste: La máquina y la racionalización de los métodos de producción han de tender a impulsar el progreso material de la sociedad, pero también a proporcionar el descanso y el bienestar de los trabajadores. Podemos afirmar que el capitalismo no reconocerá de grado la legitimidad de este principio, y es seguro que se resistirá a la intervención y al control del proletariado. Para conseguir este reconocimiento y la deposición de la resistencia capitalista, no le bastará a la clase obrera su fuerza organizada. Le será preciso, además de la energía, la capacidad y el dominio de la Sociología.

No se nos escapa el arduo problema que dejamos planteado al obrerismo revolucionario, pero este problema no debe asustar a nadie; antes bien, debe ser un incentivo. Si el proletariado aspira, y la aspiración es tan lógica como justa, a la gerencia del mundo de la producción, incuestionablemente está obligado a capacitarse para comprender los fenómenos industriales y económicos de la sociedad y para enfrentarse con ellos, no por el mero hecho de enfrentarse con ellos, sino para, con ello, defender sus intereses de clase de forma racional y eficiente. [...]

Es evidente que todo el progreso científico y material, sea en el orden que sea, es el resultado de un patrimonio cultural colectivo, y es evidente, asimismo, que los beneficios de ese progreso científico y material no deben ser privilegio de una clase social determinada, sino asequibles a la colectividad en general, de donde emanará tal progreso. Pero el hecho es que el capitalismo, y también en parte la Técnica, monopoliza para sí los beneficios de lo que es patrimonio común de la sociedad, y de ello resulta que a cada nueva evolución del progreso científico, cristalizada en la invención de una máquina o en el perfeccionamiento de las existentes, es el proletariado el sacrificado, ya que cada manifestación de ese progreso asesta una puñalada a los intereses de clase de aquél.

Es incuestionable que si el Capital y la Técnica hallan ocasión de inmolarse en las aras del progreso científico y material, es porque en el momento en que aquéllos establecen los términos y condiciones en que ha de organizarse la producción, el proletariado está ausente y su personalidad social es un mito. Si, por el contrario, en el momento de establecer los términos y condiciones de una reorganización del trabajo, determinada por la evolución científica y material, estuviera presente el proletariado, éste tendría ocasión de reivindicar su valor social y de afirmar que todo progreso científico y material es resultado del patrimonio cultural colectivo y que, por tanto, todo intento de monopolizar los benefi-

cios de este progreso, con despojo de otras clases, es una usurpación de los intereses de la colectividad social.

[*Op. cit.*, pp. 42, 121-122, 253 y 256.]

Visión clara de cual es el camino y los obstáculos. Pensamiento, pues, que necesita meditación de nuevo, especialmente hoy que los instrumentos de socialización y autodeterminación son más eficaces y universales. Sigue permaneciendo inamovible el cambio de sentimientos y actitudes y una postura generosa y realista sobre la otredad y sus implicaciones sociales. Con los medios que hoy posee la sociedad se puede dialogar directamente, no se necesitan ya mediadores externos. La comunicación posee unas mediaciones técnicas sumamente eficaces. J. Peiró es, pues, alguien que tiene claro el fondo del problema: el modo de ser del hombre concreto, el ser humano de carne y hueso, con sus deseos, intereses, sentimientos e historia simbólica, su sentido de la realidad. Su percepción de la revolución social no es únicamente destructiva, crítica, sino constructiva que fundamenta su acción en la creación e invención de nuevas realidades sociales. Su sentido concreto y universal se expresa en aquel sentimiento suyo que no cede a los particularismos ni a los intereses privados, para él el pueblo sólo es uno: el ser humano concreto con conciencia de su condición. J. Peiró se constituye por su obra y acción personal en ejemplo y paradigma del ser humano, en tanto pone en movimiento todos sus recursos y verifica en el tiempo, y pese a las circunstancias, su plan existencial: hacerse idéntico a sí mismo. Ser la viva experiencia de la solidaridad fraterna, la igualdad y la libertad para individuos y pueblos. Él muestra de verdad dónde y en qué consisten los condicionamientos y determinismos intrínsecos: la violencia instituida y legalizada. Pero su palabra permanece firme, y se honra a sí mismo y a los suyos hasta el último suspiro. Su testimonio vivo y vibrante que guarda su palabra, siembra de novedad la historia y el tiempo del cosmos.

Por fin expresamos un deseo que contribuya a hacer operativo hoy este claro y estratégico pensamiento, y es la oferta de crear un Centro de estudios libertarios y anarcosindicalistas «Joan Peiró» en el ámbito de la Universidad Anthropos, cuya esencia y tarea sean continuar en la teoría y en la práctica la dinámica de su quehacer histórico.

Nuestro homenaje a su figura se puede resumir en aquella frase que hace años ya publicamos en un cartel: «Si el tirano no siembra el trigo por qué le pides el pan». Joan Peiró sabe el camino y el trabajo que requieren la revolución social y nosotros estamos con él.